

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta de Sesión Ordinaria No. 012
29 de noviembre de 2011

Fecha: Noviembre 29 de 2011		Hora Inicio: 2:30pm	Hora Terminación: 5:15pm	SITIO: BOGOTA D.C., SEDE NACIONAL JOSÉ CELESTINO MUTIS											
MIEMBROS CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO			REUNIONES AÑO 2011												
Nombre	Q	Cargo	Ene. 28	Mar. 02	Mar. 30	May. 5 y 6	Jun. 17	Jul. 12	Ago. 04	Sep. 09	Oct. 07	Oct. 26	Nov. 16	Nov. 29	Nov. 30
ALEXANDRA HERNANDEZ MORENO	*	Delegada de la Ministra de Educación Nacional (Presidente)					Ex	Ex	A	A	A	Ex	A	Ex	
WILSON CASAS ALVAREZ	*	Representante del Presidente de la República (Presidente)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
LUIS JORGE SÁNCHEZ GARCÍA	*	Representante Federación Nacional de Departamentos	N	N	N	Ex	Ex	N	Ex	N	N	N	N	N	
GUSTAVO TELLEZ IREGUI	*	Representante de los Ex-rectores	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
FELIX AMIN TOVAR TAFUR	*	Representante del Sector Productivo	A	A	A	Ex	A	A	A	A	A	A	A	A	
EDGAR GUILLERMO RODRIGUEZ DÍAZ	*	Representante de las Directivas Académicas	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
SIXTO ENRIQUE CAMPANA BASTIDAS	*	Representante de los Docentes	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
BENJAMIN TRIANA	*	Representante de los Egresados	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CAROLINA CALLE VELASCO	*	Representante de los Estudiantes	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
JAIIME ALBERTO LEAL AFANADOR		Rector de la Universidad	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
GLORIA ISABEL VARGAS HURTADO		Representante de los Directores de CEAD (Invitado Permanente)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MARIBEL CÓRDOBA GUERRERO		Secretaria General (Secretaria)	A	A	A	A	A	A	A	A	Ex	A	A	A	
INVITADOS															
LEONARDO A. URREGO CUBILLOS, Jefe Oficina Asesora de Planeación NANCY RODRIGUEZ MATEUS, Gerente Administrativa y Financiera															
CONVENCIONES															
A = Asistió EX = Se excusó N = No asistió R. Ext. = Reunión Extraordinaria Q* = Quórum requerido 5															

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Estudio y aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación del acta No. 011 del 16 de noviembre de 2011.
4. Aprobación proyecto de acuerdo por el cual se adopta el presupuesto de rentas y gastos de la Universidad para la vigencia fiscal 2012.

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalos al correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co

ANEXOS: Ítem 4. Anteproyecto de presupuesto 2012.

Próxima sesión: 29 de noviembre de 2011

Resumen de aprobaciones y compromisos de la sesión:

No.	Aprobación y/o Compromiso:	Responsables	Fecha
1	Mediante Acuerdo No. 064 de 2011 se aprobó el presupuesto de rentas y gastos de la Universidad de la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.	Oficina Asesora de Planeación – Gerencia Administrativa y Financiera	2012

ORIGEN Y APROBACION	FECHA	Vo. Bo.	No	MODIFICACION POR	DESCRIPCION	FECHA DE MODIFICACION
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Noviembre 29 de 2011					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior						
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior						

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta de Sesión Ordinaria No. 012

29 de noviembre de 2011

DESARROLLO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobaciones y Compromisos
1.	<p><u>Verificación del quórum.</u></p> <p>La Secretaría General verificó la asistencia según se establece en la página 1 declarando el quórum.</p> <p>La sesión fue presidida por el Representante del Presidente de la República por cuanto la Delegada del Ministerio de Educación Nacional se excusó.</p>	
2.	<p><u>Estudio y aprobación del orden del día.</u></p> <p>Debatido el orden del día se aprobó de conformidad como se establece en la presente acta.</p>	
3.	<p><u>Aprobación del Acta No. 011 del 16 de noviembre de 2011.</u></p> <p>Se aplaza la aprobación.</p> <p>El Representante del Sector Productivo, manifiesta que participará en la sesión vía skype y resalta el compromiso de la Universidad y la funcionaria encargada de los desplazamientos de los miembros del Consejo, para poder estar físicamente en la sesión, no obstante, el evento en el que se encuentra y su compromiso con el sector productivo que representa no le permitió participar presencialmente en la sesión.</p>	
4.	<p><u>Aprobación proyecto de acuerdo por el cual se adopta el presupuesto de rentas y gastos de la Universidad para la vigencia fiscal 2012.</u></p> <p>El señor Rector, hace la contextualización de la presentación del punto, haciendo referencia a los esfuerzos que hace la Universidad por mejorar su capacidad y por aumentar la cobertura especialmente con estudiantes de educación permanente. Igualmente como criterio fundamental se ha tenido en cuenta el escenario de funcionamiento de la Universidad para efectos de garantizar los recursos que permitan poner en marcha las nuevas unidades misionales (Vicerrectorías, Escuelas y Centro de Idiomas), precisando que los recursos deberán fluir por el propio ejercicio institucional para la gestión de recursos propios de múltiples fuentes, considerando que la dupla Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria con la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales, fortalecerá el escenario de las fuentes de financiación externa, con recursos que se incorporaran a la Universidad como parte de la gestión, con márgenes del 10% en lo económico a favor de la Institución y el impacto en lo social que generan los proyectos.</p> <p>Hace referencia además a que la propuesta de presupuesto incorpora la gestión del préstamo ante Findeter para la creación de 13 CCAV nuevos, que permitirán consolidar la oferta académica de la UNAD en la región.</p> <p>Acto seguido, el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y la Gerente Administrativa y Financiera hacen la presentación del anteproyecto de presupuesto, la cual se integra al acta como anexo. Al finalizar se hacen los siguientes comentarios:</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bc.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Noviembre 29 de 2011					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior						
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior						

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 012
29 de noviembre de 2011

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobaciones y Compromisos
	<p>La Secretaria General, señala que se debe tener en cuenta los dos periodos académicos regulares en la proyección de posgrados, por cuanto se menciona solo 10 créditos académicos, lo que equivale a 1 solo período académico, deben hacerse la proyección con 20 créditos al año.</p> <p>El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, aclara que efectivamente se toman en cuenta los 2 periodos académicos por año y se hace en forma de promedios.</p> <p>La Representante de los Estudiantes, pregunta por qué el número de créditos académicos es de 10, si normalmente se exige la matrícula de 14 créditos académicos,</p> <p>El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, aclara que la estimación se hace sobre promedios.</p> <p>El Representante de los Egresados, señala que el estudiante puede matricular por reglamento 10 créditos pero se recomienda que matricule mas para efectos de agilizar su proceso formativo.</p> <p>La Representante de los Directores de CEAD, indica que igualmente hay situaciones en que atendiendo lo establecido en el Reglamento Estudiantil, se puede autorizar matricular más de 18 créditos para que el estudiante en casos especiales, pueda terminar su proceso formativo anticipadamente, así mismo, se estimula que el estudiante matricule más de 10 créditos académicos advirtiéndole que de no hacerlo puede prolongar demasiado su proceso, la misma estrategia se sigue con los períodos intersemestrales con los cuales se puede equilibrar el proceso formativo.</p> <p>El Representante de los Ex Rectores, pregunta si la propuesta de presupuesto contempla la provisión de los cargos vacantes de docentes.</p> <p>El señor Rector, aclara que efectivamente se tiene contemplado la provisión de los cargos vacantes de docentes para la implementación de las nuevas Escuelas y el Centro de Idiomas.</p> <p>El Representante de los Ex Rectores, señala que por el rubro de sentencias y conciliaciones es muy limitado y pregunta cómo se gestionan estos recursos.</p> <p>La Gerente Administrativa y Financiera, señala que atendiendo los antecedentes que se tienen sobre la materia objeto del rubro de sentencias y conciliaciones se realiza la proyección, lo cual está garantizado con la excelente gestión de la Oficina Asesora Jurídica en la defensa de los recursos e intereses de la Universidad.</p> <p>El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, complementa indicando que es un rubro que se proyecta con datos históricos, no obstante en el ejercicio puede sufrir modificaciones, adiciones o ajustes.</p> <p>La Secretaria General, procede a dar lectura al comunicado enviado por la Delegada del Ministerio de Educación Nacional, en relación con el anteproyecto de presupuesto 2012, el cual se incorpora al acta como anexo.</p> <p>El Representante del Presidente de la República, indica que es importante someter a consideración el documento enviado por la Delegada del Ministerio de Educación Nacional.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACION
Elaborado por: Secretaria del Consejo Superior	Noviembre 29 de 2011					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior						
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior						

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta de Sesión Ordinaria No. 012

29 de noviembre de 2011

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobaciones y Compromisos
	<p>El señor Rector, precisa al Consejo Superior que el documento remitido por la Delegada del Ministerio de Educación Nacional es muy importante, pero como se vio en la presentación muchos de los interrogantes fueron resueltos, igualmente se debe tener en cuenta que la Universidad cuenta con un Comité Administrativo y Financiero integrado por todos los especialistas de la Institución en el tema.</p> <p>Considera que las recomendaciones que hace el Ministerio están enfocadas a otro tipo de instituciones que tienen problemas en su estructura de financiación y de seguimiento, aspectos que la UNAD tiene superados, ya que se cuenta con una herramienta de información gerencial, denominada SIGMA a través de la cual se puede hacer seguimiento en línea a los planes y proyectos institucionales. Herramienta que el Consejo Superior cuando estime. Además este sistema ha sido visto como una buena práctica.</p> <p>En relación con los temas de austeridad del gasto, es importante precisar que la UNAD ha sido muy juiciosa con el manejo de los recursos de origen de la nación como propios, así mismo, la Institución no tiene pasivo pensional afortunadamente y es la primera vez que se presenta un escenario de endeudamiento ya avalado previamente por el Consejo Superior.</p> <p>El Representante del Sector Productivo, señala que ve con buenos ojos los comentarios de la señora Presidente, pero considera que se debe avanzar en la discusión del presupuesto y este tipo de discusiones se pueden sustentar en una próxima sesión con la claridad que ha hecho el señor Rector, por tanto no considera pertinente someter a consideración la propuesta de la Delegada del Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>La Gerente Administrativa y Financiera, señala que la Universidad presenta mensualmente un informe de austeridad del gasto al la Contraloría General de la República, además del informe que mensualmente se envía al Ministerio de Educación Nacional sobre la ejecución presupuestal, información que se obtiene de los mismos balances de la Institución. Así mismo, precisa que la información financiera de la Universidad esta publicada en la página web institucional y se presenta además a la Contaduría General de la Nación.</p> <p>El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, manifiesta que uno de los elementos que se reviso fue la legislación vigente frente a la gestión de control interno y la austeridad del gasto, aspecto en el cual la Universidad siempre ha sido respetuosa, lo cual se avala en los informes de auditoría de la Contraloría General de la República.</p> <p>El Representante de las Directivas Académicas, indica que la Universidad esta presta a atender el informe que se solicita a la Universidad, lo cual es factible hacer. Solicita hacer dos precisiones, porque se ve que hay una contradicción en lo que se presenta como presupuesto de la nación, ya que el porcentaje que se muestra sin crédito Findeter es de 15,4%, lo cual debe precisarse para ver la diferencia.</p> <p>De otra parte, señala que la Universidad tiene adoptado hace años un modelo de planificación que permite que los presupuestos se construyan de manera participativa, en donde se concertan metas y</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo	No	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Noviembre 29 de 2011					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior						
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior						

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 012
29 de noviembre de 2011

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobaciones y Compromisos
	<p>asignación de recursos para la ejecución de los proyectos, es decir, hay corresponsabilidad en la generación de los recursos, en la asignación de partidas y por supuesto en su ejecución.</p> <p>Resalta que el anteproyecto presentado evidencia un ejercicio muy juicioso y reconoce que se haya allegado previamente el documento para poderlo estudiar con anticipación y por tanto poderlo someter a consideración del Consejo Superior.</p> <p>El Representante de los Docentes, señala que el informe presentado evidencia el buen ejercicio presupuestal y financiero de la Universidad y su excelente manejo administrativo, las cuentas son claras, se siente en una Universidad que tiene recursos y eso debe decirse porque está bien. Es importante aclarar que la Institución rinde cuentas a todos los entes de control, agradece que se envíen copia de esos informes al Consejo Superior para que se tenga la información a la mano y los representantes puedan replicarla a los estamentos, así mismo, es importante que los miembros del Consejo Superior puedan tener acceso al SIGMA para hacer el seguimiento correspondiente al Plan de Desarrollo.</p> <p>En relación con el rubro de bienestar considera que los dos mil millones que se provisionan están distribuidos equitativamente para cada CEAD, no obstante, se debe hacer un buen plan a nivel nacional de bienestar, por cuanto a su modo de ver, es un punto donde la UNAD aun es débil, es decir, estos recursos no se deben enfocar a camisetas, pendones, o este tipo de cosas, si no debe ser abarcante, por ejemplo para fortalecer programas en campos virtuales, conferencias virtuales, etc., que puedan llegar más a todos los estudiantes y se evidencie las políticas de austeridad con la buena inversión de los recursos.</p> <p>En relación con las cajas menores, señala que en algunos aspectos los recursos asignados a los CEAD son escasos, reconoce que se proyecta utilizando los datos históricos, pero debería revisarse muy bien las necesidades de cada Centro.</p> <p>Señala que si las cuentas reflejan lo que se está viendo se genera tranquilidad ya que no hay un déficit presupuestal sino todo lo contrario se evidencia que los recursos están bien gestionados y la Universidad ha hecho un buen manejo de los mismos.</p> <p>El Representante de los Ex Rectores, señala que las observaciones que hace la Delegada del Ministerio de Educación Nacional son válidas, considera que es importante analizar estos puntos, parecería que ella quisiera condicionar la aprobación del presupuesto para la conformación de una comisión de seguimiento, debería responderse por parte de los responsables todas y cada una de las inquietudes que se presentan, para que no quede en el aire la idea de que no se analizo con debido detenimiento sus observaciones.</p> <p>Precisa que el ejercicio realizado es serio y se debe tener en cuenta que los presupuestos siguen siendo hipótesis, proyectos que así los apruebe el Consejo Superior, no se puede garantizar que se puedan desarrollar, por ejemplo no se puede tener certeza que en 2012 aprueben a la Universidad el crédito Findeter.</p> <p>Indica que los recursos que ingresen por convenios, se entendería que ese rubro crecería, si hay</p>	<p>Mediante Acuerdo No. 064 de 2011 se aprobó el presupuesto de rentas y gastos de la Universidad de la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.</p>

ORIGEN Y APROBACION	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACION POR	DESCRIPCION	FECHA DE MODIFICACION
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Noviembre 29 de 2011					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior						
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior						

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 012
29 de noviembre de 2011

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobaciones y Compromisos
	<p>elementos de juicio si hay indicadores que muestran que puede crecer, considera que se pueden contemplar dichos recursos.</p> <p>En relación con las vigencias futuras, manifiesta que si bien la Contraloría General de la República dio la directriz que no se podían seguir manejando o aprobando, considera que es un criterio desafortunado y podría paralizar la administración de muchas entidades del Estado, a su modo de ver le preocuparía la financiación del crédito Findeter y el impacto que tendría en el presupuesto para la vigencia 2012 y siguientes.</p> <p>El señor Rector, considera que los planteamientos realizados por el Representante de los Ex Rectores son muy importantes. Hace un reconocimiento al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y su equipo y a la Gerente Administrativa y Financiera y su equipo, por cuanto los ejercicios realizados han sido rigurosos frente al cumplimiento de lo proyectado para 2011, lo cual permite e incorpora el apalancamiento de la financiación del préstamo Findeter, por lo cual se debe incorporar desde el comienzo de año.</p> <p>Señala que la Universidad puede asumir la respuesta a la comunicación de la Delegada del Ministerio de Educación Nacional con los argumentos suficientes y técnicos, solicita que este aspecto no sea un distractor para la aprobación del presupuesto de la vigencia 2012.</p> <p>La Representante de los Estudiantes, felicita a la administración por la presentación del documento que aclara todos los elementos, frente al tema de bienestar es importante que se destinen bien los recursos y las regiones asuman la autonomía frente a la gestión de los mismos.</p> <p>El Representante del Sector Productivo, indica que el presupuesto está bien presentado y los resultados de los últimos años garantizan el desarrollo del proyecto de la UNAD. Señala que le hubiera gustado conocer más la distribución del presupuesto, conocer claramente como se efectuará la ejecución tal y como el año pasado, que se efectuó previamente el Encuentro Nacional Directivo de Paipa y por tanto el presupuesto se conoció antes y fue participativa su construcción.</p> <p>Así mismo, señala que es importante conocer cómo va el trámite del crédito Findeter si se alcanza a cumplir los tiempos y que impacto tienen en el presupuesto. De otra parte, le inquieta el 0,7% en participación de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales en proyectos especiales, señala que había solicitado hace tiempo que se informara como era la gestión de esta Gerencia y de la Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria, ya que a su modo de ver la participación que se proyecta es inferior a la capacidad de gestión que tiene esa Gerencia.</p> <p>Considera que además la Universidad debe invertir en un plan de gestión humana que se armonice con el tema de bienestar para mejorar las condiciones del personal que se vincula a la Institución.</p> <p>El Representante de los Egresados, indica que la gestión de la Universidad ha sido eficiente porque los resultados de las auditorias de los entes de control así lo han reconocido, considera que mejor gestión no se puede hacer frente al 80% de recursos propios de la Institución.</p> <p>En relación con el tema de bienestar, considera que se debe cambiar el mapa mental de las</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Noviembre 29 de 2011					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior						
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior						

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 012
29 de noviembre de 2011

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobaciones y Compromisos
	<p>Direcciones de CEAD y de los Coordinadores de Bienestar, por cuanto la Universidad envía los recursos suficientes a través de las cajas menores, los eventos que se hagan deben ser de alto impacto en la comunidad. Debe haber un rediseño de bienestar ya que es un tema muy importante que toca a todos los estamentos. Indica que estuvo presente en una webconference con la Gerencia Administrativa y Financiera donde se evidenciaba los recursos que se asignan a cada CEAD.</p> <p>La Representante de los Directores de CEAD, aplaude el ejercicio de planeación presentado muy transparente e incluyente con referentes nacionales e internacionales. Indica el tiempo que estuvo como Contadora Pública de la Institución le permite señalar que la UNAD es transparente en el manejo de los recursos, en la eficiente gestión y en la austeridad del gasto.</p> <p>Respecto al tema de bienestar es importante que se conozca que a través de la proyección de la Vicerrectoría de Atención a Estudiantes y Egresados se están revisando todos los temas de bienestar y se adecua, hay eventos que se hacen y actividades en los Centros que cumplen con los 4 ejes actuales de bienestar, en algunos lados mejor que otros, pero si se desarrollan.</p> <p>El señor Rector, señala que el Encuentro de Directivos de Paipa de 2011 tiene como propósito la concertación de la distribución presupuestal tomando como insumo principal lo que apruebe el Consejo Superior, el evento se abordara con todos los líderes Unadistas, para concertar los recursos de inversión con los macroproyectos del Plan de Desarrollo, que si bien no son los grandes recursos son muy importantes, es de precisar que la inversión gruesa está en los procesos de incorporación tecnológica y de cualificación del talento humano. No obstante, el ítem de bienestar que está en la OP6 de pertinencia institucional, se puede concertar en el evento con la participación de los líderes regionales y nacionales y la posibilidad de responder todas las inquietudes que se han planteado, tomando como referencia dos frentes, uno tiene que ver con la nueva Vicerrectoría y el segundo es el ámbito funcional en la capacidad de liderazgo que tengan los directivos y coordinadores en la regiones, ya que no todo es dinero, lo importante son las iniciativas y se tiene lo fundamental que es el talento humano.</p> <p>El Representante de los Docentes, señala que atendiendo a que la Delegada del Ministerio de Educación Nacional hace parte del Consejo Superior es importante dar una respuesta en los términos precisados y teniendo en cuenta las aclaraciones efectuadas en la sesión.</p> <p>El Representante de los Ex Rectores, indica que parte de las inquietudes presentadas en la comunicación han sido aclaradas en la sesión.</p> <p>El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, precisa que con los recursos del préstamo Findeter la participación de recursos nación sería tan solo del 14,59% y sin tener el crédito la participación sería del 19,76%.</p> <p>El Representante del Presidente de la República, agradece la participación de los honorables miembros, considera que hay suficiente debate y claridad frente al tema y con el compromiso por parte de la administración de dar respuesta a la Delegada del Ministerio de Educación Nacional se puede someter a consideración el presupuesto de la Universidad para la vigencia 2012.</p>	

ORÍGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vs. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Noviembre 29 de 2011					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior						
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior						

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 012
29 de noviembre de 2011

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobaciones y Compromisos
	Teniendo en cuenta lo anterior, se aprobó por unanimidad por los miembros presentes, luego de hacer la votación nominal, el acuerdo por el cual se aprueba el presupuesto de la Universidad para el año 2012. Lo cual se materializa mediante consecutivo 064 de 2011.	

Para constancia esta acta se firma en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de 2011.



WILSON CASAS ALVAREZ
Presidente



MARIBEL CÓRDOBA GUÉRRERO
Secretaria General

ORIGEN Y APROBACION	FECHA	Vo. Ba.	No.	MODIFICACION POR	DESCRIPCION	FECHA DE MODIFICACION
Elaborado por: Secretaria del Consejo Superior	Noviembre 29 de 2011					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior						
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior						